



EXP-UNC: 8509/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

Córdoba, **27 MAR 2009**

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el sumario administrativo que se labra en EXP-UNC: 616/2008 ordenado por Resolución Rectoral nro. 1391/08; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 la Instrucción actuante solicita se disponga el traslado del señor Miguel Ángel Novarece, legajo 39612, quien revista como titular de un cargo de categoría 2 (cód. 3662/1) Agrupamiento Administrativo perteneciente a esta Secretaría General, a otra dependencia universitaria, con asignación de funciones distintas a las que venía desempeñando;

Que lo peticionado se encuadra en lo dispuesto por el art. 55 del Decreto 467/99 (Reglamento de Investigaciones Administrativas),

Por ello,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Disponer a partir de la fecha el traslado en comisión del señor MIGUEL ÁNGEL NOVARECE, legajo 39612, quien revista como titular de un cargo de categoría 2 (cód. 3662/1) Agrupamiento Administrativo perteneciente a Secretaría General, al Colegio Nacional de Monserrat donde se le deberán asignar funciones distintas a las que venía desempeñando.

ARTÍCULO 2.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 400